

Sres(as) Comisionados(as) ante la CBI
Grupo Buenos Aires

De nuestra mayor consideración:

Reciban un cordial saludo en nombre de las organizaciones adheridas al presente documento. Nos dirigimos a ustedes en relación a la reanudación de la caza comercial de ballenas que el gobierno de Japón planifica iniciar a partir del mes de Julio en su Zona Económica Exclusiva (ZEE) y mar territorial, tras su retiro de la Comisión Ballenera Internacional (CBI).

Después de más de treinta años de implementada la moratoria global sobre la caza comercial de ballenas, el retiro de Japón como estado miembro de la CBI, para reanudar la caza con fines comerciales es una peligrosa señal de menosprecio al estado de derecho internacional, toda vez que la moratoria se aplica a las aguas nacionales e internacionales.

Consideramos que la moratoria ha sido la medida más efectiva adoptada por la CBI, que ha permitido cumplir con el objetivo establecido en la *Convención Internacional para Regulación de la Caza de Ballenas* de salvaguardar las poblaciones de grandes cetáceos para las generaciones futuras. Esta decisión del gobierno de Japón de abandonar la CBI para capturar ballenas con fines comerciales sin respetar la moratoria existente, es preocupante y de particular gravedad ya que podría constituirse en un precedente a seguir por otras naciones. Sin duda, esto representaría una gran amenaza para la conservación de poblaciones y especies de cetáceos, así como socavaría peligrosamente el estado de derecho internacional en materia de manejo y conservación de la biodiversidad marina.

Asimismo, la decisión del gobierno japonés no sólo atenta seriamente contra los acuerdos alcanzados al interior de la CBI, sino también contra organismos internacionales como la *Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR)*, la *Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES)* y el *Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB)*.

Como es de conocimiento del Grupo Buenos Aires, los cetáceos tienen un rol fundamental en la salud y el correcto funcionamiento de los ecosistemas marinos, aportando nutrientes esenciales para aumentar la productividad primaria, secuestrando gases del ambiente que son responsables de la crisis climática que estamos enfrentando y promoviendo la mantención y proliferación de la biodiversidad durante el proceso de descomposición de sus cuerpos al morir naturalmente y caer en el lecho marino. Por tal motivo, la caza de ballenas constituye una actividad extractiva que no sólo afecta a las especies objetivo sino también a la ecología oceánica, reduciendo los servicios de los ecosistemas proporcionados por estos gigantes marinos.

Resulta también importante recordar que la *Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES)*, conformada por 153 países incluidos todos los miembros del Grupo Buenos Aires, aprobó el 7 de mayo pasado un histórico informe que determina que estamos ante la posibilidad de una extinción masiva que podría significar la desaparición definitiva de entre 500 mil a un millón de especies en riesgo, entre las que estarían todas las especies de ballenas barbadas.

Frente a esta dramática realidad y considerando las inquietantes implicaciones políticas globales que la decisión del gobierno de Japón tendrá para el manejo y la conservación de especies y poblaciones de cetáceos que aún no se recuperan de los impactos generados por la caza comercial, resulta necesario que el Grupo Buenos Aires envíe un firme y urgente pronunciamiento en rechazo a la conducta del gobierno de Japón en el tema ballenero.

Es por ello que, los firmantes solicitamos a todos los miembros del Grupo Buenos Aires - representantes ante la CBI de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá, Perú, República Dominicana y Uruguay - que considere lo expresado en la presente misiva y articule las acciones necesarias para pronunciarse a la mayor brevedad ante la Secretaría de la CBI y al Secretario General de las Naciones Unidas.

Agradeciendo su atención y esperando una pronta y positiva respuesta a nuestra solicitud, se despiden muy atentamente.

Firmantes:**ARGENTINA**

Ana Di Pancrazio – Fundación Ambiente y Recursos Naturales
Carolina Cassani - Fundación Cethus
Luis Castelli - Fundación Naturaleza para el Futuro
José Luis Esteves – Fundación Patagonia Natural
Eduardo Francisco – Fundación Temaiken
Manuel Jaramillo – Fundación Vida Silvestre
Roxana Schteinbarg – Instituto de Conservación de Ballenas
Carina Righi – Wildlife Conservation Society

BRASIL

Karina Groch – Instituto Australis
Paulo Guilherme - Divers for Sharks y Centro de Estudos do Mar Onda Azul
Clovis Borges - Sociedade de Pesquisa em Vida Selvagem e Educação Ambiental (SPVS)

CHILE

Elsa Cabrera – Centro de Conservación Cetacea
Juan Carlos Cárdenas - Centro Ecoceanos
Alejandra Cassino - Fundación CEFU
José Luis Brito – Museo de Historia Natural e Histórico de San Antonio (MUSA)

COLOMBIA

María Clara Jiménez – Alianzas para la Conservación y Fundación Conservaré
Lilián Flórez-González– Fundación Yubarta
Cecilia Ochoa - Fundación Vidanimal Cali

COSTA RICA

Frank Garita – Asociación Ambiental Vida
Javier Rodríguez Fonseca – Fundación Promar
Lenin Oviedo - Centro de Investigación de Cetáceos

ECUADOR

Felipe Vallejo - Equilibrio Azul
Cristina Alarcón – Movimiento Animalista Nacional
Cristina Castro – Pacific Whale Foundation
Mariana Almeida - Ocean Defender Ecuador y SELVA-Vida Sin Fronteras

MEXICO

Yolanda Alaniz – Conservación de Mamíferos Marinos
María Elena Sánchez – TEYELIZ, A.C.
Juan Carlos Cantu – Defenders of Wildlife México
Marielena Hoyo – Producciones Serengeti
Cecilia Vega León - Fundación Haghenbeck y de la Lama, IAP

PERU

Mónica Etchegaray – Áreas Costeras y Recursos Marinos (ACOREMA)
Carlos F. Yaipen-Llanos - Org. Científica para Conservación de Animales Acuáticos (ORCA)
Cédric Gilleman - Asociación Solinia

REPUBLICA DOMINICANA

Patricia Lamelas – Centro para la Conservación y Ecodesarrollo de Bahía de Samaná y su Entorno (CEBSE)

SURINAM

Monique Pool – Green Heritage Fund

URUGUAY

Pablo Faget – Aguara Pope

Rodrigo García – Organización para la Conservación de los Cetáceos (OCC)

VENEZUELA

Jaime Bolaños-Jiménez - Asociación Civil Sea Vida

REGIONAL

Alexandra Sapoznikow - Foro para la Conservación del Mar Patagónico y Áreas de Influencia
Argentina, Brasil, Chile, Uruguay

INTERNACIONAL

Grettel Delgadillo - Humane Society International Latin America (HSI)

Joaquín de la Torre Ponce - International Fund for Animal Welfare (IFAW)